CURSO INTENSIVO

2019

COMPLIANCE CIBERSECURITY

CÓMO IMPLEMENTAR UN SISTEMA QUE PERMITA IDENTIFICAR, PREVENIR Y REACCIONAR ANTE POSIBLES CIBERATAQUES

20% dto.
HASTA EL **22/10**

MADRID
14 NOVIEMBRE

FORMADOR

Alfonso Díez de Revenga
Director de Asesoría Jurídica y Asuntos Públicos en **SODEXO** Beneficios e Incentivos & Andjoy

FORMADOR

Pedro Hipólito Jiménez
Head of IT de **SODEXO** Beneficios e Incentivos

902 902 282 | www.ifaes.com

7 HORAS de FORMACIÓN

IFAES
INTERNATIONAL FACULTY FOR EXECUTIVES

CURSO INTENSIVO

COMPLIANCE CIBERSECURITY

CÓMO IMPLEMENTAR UN SISTEMA QUE PERMITA IDENTIFICAR, PREVENIR Y REACCIONAR ANTE POSIBLES CIBERATAQUES

CV / Alfonso Díez de Revenga

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas en la Especialidad de Organización de Empresa y Licenciado en Derecho en la Especialidad de Derecho Público por la Universidad Pontificia de Comillas ICAI-ICADE.

Comienza su trayectoria profesional en Cuatrecasas, Gonçalves Pereira como Abogado Asociado, en el departamento procesal. En 2011 se une a CMS Albiñana & Suarez de Lezo como Abogado Asociado, en el departamento procesal. Desde 2012 y hasta 2017 ha sido el General Legal Affairs Team Leader de ING Bank.

Actualmente es Abogado procesalista en Atrebylos Servicios Jurídicos y Director de Asesoría Jurídica y Asuntos Públicos en SODEXO Beneficios e Incentivos & Andjoy.

CV / Pedro Hipólito Jiménez

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión e Ingeniero Superior en Informática por la Universidad Carlos III de Madrid. MBA por la IE Business School.

Comienza su carrera profesional como programador en Oxxigeno Networks. Posteriormente ha sido analista, consultor IT y manager en empresas como Repsol, Vincle y Banco Popular Español (Soluciones Ofimáticas).

En 2015 asume la Dirección de proyectos en Soluciones Ofimáticas y posteriormente pasa a ser PMO en EVO Banco.

Actualmente es el Head of IT de SODEXO Beneficios e Incentivos.

OBJETIVOS

- Dominar la normativa para cumplir con los requisitos de seguridad exigidos
- Analizar las herramientas de identificación de amenazas y evaluación de riesgos
- Aprender los procedimientos de reacción ante una fuga de información
- Entender y definir las medidas de seguridad a implantar
- Conocer las responsabilidades civiles y penales de los actos ilícitos

EL CURSO INTENSIVO VA DIRIGIDO A:

- Directores / Responsables de Asesoría Jurídica Corporativa y Compliance
- Directores / Responsables de Auditoría Interna
- Global Compliance Officer
- Directores / Responsables del Departamento Legal
- DPOs

// PROGRAMA

HORARIO:

08:45 Recepción de los asistentes
09:00 Inicio del curso
11:30-12:00 Pausa café
14:00-15:30 Almuerzo
18:00 Fin del curso

7 HORAS de FORMACIÓN

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

UP TO DATE REGULATORIO EN CIBERSEGURIDAD

- Política de seguridad de la información en la utilización de medios electrónicos: Esquema Nacional de Seguridad (ENS)
- Ley PIC: regulación para la protección de las infraestructuras críticas y Directiva NIS de servicios esenciales y digitales
- Reglamento General de Protección de Datos (RGPD): novedades y requisitos
- Obligaciones legales prácticas en materia de medidas de seguridad

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y PUESTA EN MARCHA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- Herramientas de análisis y diseño del mapa de riesgos
- Instrumentos de detección de amenazas físicas y digitales
- Cómo diseñar controles de seguridad y protocolos de prevención
- Elementos y puntos críticos para el diseño del sistema disciplinario interno
- Procedimientos para la prevención del delito en la empresa
  - » Plan de información y actuación hacia los empleados
  - » Identificación y evaluación del impacto de la fuga de información
  - » Valoración de dependencias con terceros
- Métodos de detección de delitos en la empresa
  - » Medidas organizativas: diseño de un protocolo interno de gestión de incidentes
  - » Medidas legales: el papel del Documento de Seguridad
- Proceso de identificación y verificación de canales de denuncia

PROCEDIMIENTOS DE REACCIÓN ANTE UNA FUGA DE INFORMACIÓN O CIBERATAQUE

- Acciones preventivas y tareas de monitorización y mantenimiento de los sistemas
- Detección del ataque y establecimiento de objetivos
- Diseño del protocolo de actuación y comunicación
- Captación y registro de pruebas electrónicas: características, cadena de custodia y valor que aporta
- Notificación de las brechas de seguridad a los organismos competentes

IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS PUNTOS CRÍTICOS

- Persistencia de la información. Cómo asegurar la continuidad y disponibilidad de los datos
- Los datos en el cloud
- Acciones de branding y reputación online
- Utilización de redes sociales de manera segura y aplicación de las normas de NETetiqueta
- Vulnerabilidades y riesgos más comunes (phishing, malware – ransomware)
- Uso del mail corporativo
- Límites y precauciones de la navegación web
- Hacking ético: qué es y cómo puede ayudar a mantener la seguridad

RÉGIMEN DE RESPONSABILIDADES CIVILES Y PENALES DERIVADAS DE LOS ACTOS ILÍCITOS

- Componentes civiles y penalmente responsables en la empresa
  - » El órgano de Administración
  - » Desde el punto de vista del empleado
- Responsabilidad penal de administradores y directivos en cuanto a:
  - » Delitos contra sistemas informáticos
  - » Delitos contra la propiedad intelectual y el robo de secretos de la empresa
  - » Delitos contra la libertad y seguridad
  - » Delitos de acoso y amenazas
- Responsabilidad civil de administradores y directivos en cuanto a:
  - » Custodia y tratamiento de datos personales
  - » Información corporativa de terceros
  - » Daños por hardware o software deficiente
  - » Por publicación y difusión de contenidos digitales
  - » Por retrasos o incumplimientos contractuales
- Responsabilidad del DPO

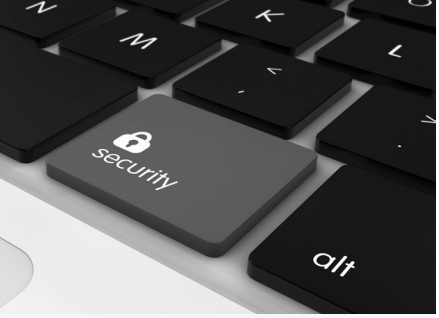

CURSO INTENSIVO

COMPLIANCE CIBERSECURITY

MADRID **14 NOVIEMBRE** //2019

CÓDIGO 52486

// INSCRIPCIONES

IFAES - www.ifaes.com
Tel.: 902 902 282 - 00 34 91 761 34 80
C/ Orense, 70 - 11º 28020 Madrid
ifaes@ifaes.com

// CONTACTOS

María Sánchez. Directora del programa
Tel.: 91 761 34 86 / msanchez@ifaes.com

// LUGAR DE CELEBRACIÓN

Madrid.
Sala pendiente de confirmar.

// CONDICIONES

- Las cancelaciones recibidas por escrito 15 días antes del inicio del curso dan derecho a la devolución íntegra del importe o la emisión de un saldo a favor de la empresa para otros cursos.
- En caso de cancelación con entre 15 y 7 días de antelación a la fecha de inicio del curso se retendrá un 20% del importe.
- En caso de cancelación con menos de 7 días de antelación a la fecha de inicio del curso se retendrá un 100% del importe.
- El cambio de alumno por parte de una misma empresa no se entenderá como una cancelación si se comunica antes del inicio del curso.

Cuota de asistencia (incluye almuerzo y café) ..... **1.190**€ +IVA ☐
Inscripciones hasta el **22/10/2019** ..... **20%** dto. ☐

Consultar descuentos de grupo.

Por favor, escriba con mayúsculas

ASISTENTE 01

Nombre .....
Apellidos .....
Cargo .....
E-mail .....

ASISTENTE 02

Nombre .....
Apellidos .....
Cargo .....
E-mail .....

ASISTENTE 03

Nombre .....
Apellidos .....
Cargo .....
E-mail .....

- Empresa .....
- Dirección .....
- Población ..... C.P. .....
- Teléfono ..... Fax .....
- C.I.F. ..... Nº Empleados .....
- Responsable de formación .....
- Datos de facturación (si diferente) .....

.....

MODALIDADES DE PAGO

☐ Transferencia bancaria indicando el número de factura a nuestra cuenta de:
La Caixa: IBAN: ES4121000079880201457473 – BIC: CAIXESBBXXX

☐ Por cheque nominativo a nombre de **I.F. EXECUTIVES, S.L.U.**
C/ Orense, 70 - 11º 28020 Madrid C.I.F.: B81542516

☐ Con cargo a la tarjeta de crédito ☐ Visa ☐ Mastercard

Fecha de caducidad ___/___

Nombre del titular .....

Número de tarjeta ____ ____ ____ ____